

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Antonio Puche Abellan*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de *San Juan*, número *16*, parroquia de *San Juan*, y que llevo dicha casa en *propiedad* declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaieza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental dentro ó fuera del reino.		CLASE profesion ó oficio.	OBSERVACIONES <i>clasifica- cion con habilitate</i>
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses		
1	<i>D. Antonio Puche Abellan</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>Casado</i>	<i>60</i>		<i>Junilla</i>	<i>60</i>		<i>Barranco</i>			<i>Propie Dama</i>	
2	<i>D. Savamen Tomas Serrano</i>	<i>Consorte</i>	<i>to</i>	<i>to</i>		<i>to</i>	<i>to</i>		<i>to</i>				

